



Nº 834 -2010...MEM / 1196EN

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Conste por el presente documento, la Contratación de la promoción de las inversiones en el sector energía y minas mediante la unidad nacional y sectorial frente a la violencia y el extremismo en contra del empleo productivo y la inversión nacional y extranjera, que suscribe el Ministerio de Energía y Minas en adelante LA ENTIDAD, con RUC Nº 20131368829, con domicilio legal en Av. Las Artes Sur Nº 260, San Borja, representada por su Director General de la Oficina General de Administración, el Sr. Roberto Martín Sala Rey, identificado con DNI Nº 09877403, y de otra parte la empresa, **GLOBAL CORPORATION & CONSULTING S.A.C.**, con RUC Nº 20514327891, con domicilio legal en Avenida Las Camelias 145 Urbanización Jardín – San Isidro, inscrita en la Partida Nº 11930133, del Registro de Personas Jurídicas de Lima, debidamente representado por su Gerente General, **Sr. Pedro Enrique Arbulú Seminario** con DNI Nº 08270342, según poder inscrito en la Partida Nº 11930133, Asiento Nº C0001 y su Apoderado **Sr. Mario Manuel Mori Castro** con DNI Nº 09303434, según poder inscrito en la Partida Nº 11930133, Asiento Nº C0002 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" en los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO

Mediante Resolución Ministerial Nº 280-2010-MEM/DM de fecha 01 de julio de 2010, se aprobó la Exoneración de proceso de selección para la CONTRATACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA por la modalidad de servicios personalísimos.



Mediante Certificado de Crédito Presupuestario Nº 02453-1-2010-MEM-OGP/PRES, se otorga la disponibilidad presupuestal hasta por el monto de S/. 1,000,000.00 (Un Millón y 00/100 Nuevos Soles) para la CONTRATACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA.

Con fecha 02 de julio de 2010, a través de la Exoneración Nº 005-2010-MEM, EL CONTRATISTA ha sido seleccionado para la CONTRATACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA – ítem Nº 01.



CLÁUSULA SEGUNDA: FINALIDAD DEL CONTRATO

CONTRATACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA.



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO
3	PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS MEDIANTE LA UNIDAD NACIONAL Y SECTORIAL FRENTE A LA VIOLENCIA Y EL EXTREMISMO EN CONTRA DEL EMPLEO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA – CANAL 5	S/. 77,183.50

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/. 77,183.50 (Setenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Tres y 50/100 Nuevos Soles), el costo total incluye todos los impuestos, tributos,



Handwritten signatures and initials at the bottom of the document.